

A N U N C I O

Se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, que por Resolución de esta Alcaldía Presidencia, de fecha 10 de junio de 2011, ha sido cesada, con efectos económicos y administrativos de fecha 11 de junio de 2011, D^a MARIA ISABEL MUÑOZ MUÑOZ, con DNI nº 26.491.061Y, como personal eventual y puesto de trabajo de *Secretaría Particular Alcaldía*.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Albánchez de Mágina a 10 de junio de 2011.

EL ALCALDE EN FUNCIONES

Fdo: Alejandro Morales Moreno.